

PACIFTUNA S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PACIFICTUNA S. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados Integrales.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
PACIFICTUNA S. A.

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PACIFICTUNA S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PACIFICTUNA S. A.** al 31 de Diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Yo, el suscrito, auditor
Pedro B. Villalta – Socio
RNC No. 23959

PREVAUDITSA
SC - RNAE No.2-883

2 de Marzo del 2015

PACIFICTUNA S. A.

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos <i>(Nota 3)</i>	192,781	286,351
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	682,780	1,008,863
Cuentas por cobrar a accionistas <i>(Nota 5)</i>	80,000	80,000
Inventarios <i>(Nota 6)</i>	154,658	369,353
Otros activos, seguros pagados por anticipado	31,884	82,520
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 11)</i>	262,220	485,848
Total activos corrientes	<u>1,404,323</u>	<u>2,312,935</u>
Activos no corrientes:		
Propiedades y equipos, neto <i>(Nota 7)</i>	7,966,012	7,334,999
Otros Activos <i>(Nota 8)</i>	40,647	60,752
Activos por impuestos diferidos <i>(Nota 11)</i>	7,752	7,752
Total activos no corrientes	<u>8,014,411</u>	<u>7,403,503</u>
Total activos	<u>9,418,734</u>	<u>9,716,438</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Préstamos <i>(Nota 9)</i>	652,910	400,107
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 10)</i>	770,949	1,611,900
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 11)</i>	65,122	108,400
Total pasivos corrientes	<u>1,488,981</u>	<u>2,120,407</u>
Pasivos no corrientes		
Préstamos <i>(Nota 9)</i>	1,484,304	1,625,026
Obligación por beneficios definidos <i>(Nota 12)</i>	110,011	48,808
Total pasivos no corrientes	<u>1,594,315</u>	<u>1,673,834</u>
Total pasivos	<u>3,083,296</u>	<u>3,794,241</u>
Patrimonio:		
Capital pagado <i>(Nota 14)</i>	1,750,000	1,400,000
Reserva Legal	2,729	116,133
Superávit de valuación	2,623,766	2,623,766
Utilidades retenidas:		
Reserva de Capital	1,056,686	1,056,686
Ajuste de primera adopción de las NIIF	(15,575)	(15,575)
Utilidades acumuladas	917,832	741,187
Total patrimonio	<u>6,335,438</u>	<u>5,922,197</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>9,418,734</u>	<u>9,716,438</u>

Ing. Miguel Ángel Pérez Pérez
Gerente General

Ver notas adjuntas

Econ. Graciela Apolo G.
Contador General

PACIFICTUNA S. A.

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Bienes	6,908,999	5,816,232
Costo de ventas	(4,657,189)	(3,466,383)
Utilidad bruta	2,251,810	2,349,849
Gastos de administración y ventas <i>(Nota 15)</i>	(1,473,550)	(1,477,614)
Ingresos financieros	38	220
Costos financieros	(190,396)	(54,393)
Otros, neto	(58,796)	(37,950)
Utilidad antes de impuesto a la renta	529,106	780,112
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 11)</i>	(115,387)	(143,037)
Utilidad neta del año	413,719	637,075
Otro resultado integral:		
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-
Total resultado integral del año	413,719	637,075

Ing. Miguel Angel Pérez Pérez
Gerente General

Econ. Graciela Apolo G.
Contador General

Ver notas adjuntas

PACIFICTUNA S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Pagado	Reserva Legal	Superávit por valuación	Utilidades Retenidas			Total
				Reserva de Capital	Ajustes de Primera Adopción NIIF	Utilidades Acumuladas	
<i>(US Dólares)</i>							
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	1,000,000	37,881	2,623,766	1,056,686	(15,575)	886,625	5,589,383
Aumento de Capital <i>(Nota 14)</i>	400,000	-	-	-	-	(400,000)	-
Apropiación	-	78,252	-	-	-	(78,252)	-
Ajuste salario digno 2012	-	-	-	-	-	(490)	(498)
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(303,763)	(303,763)
Utilidad neta del año, 2013	-	-	-	-	-	637,075	637,075
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	1,400,000	116,133	2,623,766	1,056,686	(15,575)	741,187	5,922,197
Aumento de Capital <i>(Nota 14)</i>	350,000	(177,111)	-	-	-	(172,009)	-
Apropiación	-	63,707	-	-	-	(63,707)	-
Ajuste salario digno 2013	-	-	-	-	-	(478)	(478)
Utilidad neta del año, 2014	-	-	-	-	-	413,719	413,719
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	1,750,000	2,729	2,623,766	1,056,686	(15,575)	917,832	6,335,438

Ing. Miguel Ángel Pérez Pérez
Gerente General

Ver notas adjuntas

Econ. Graciela Apolo G.
Contador General

PACIFICTUNA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	6,837,216	5,816,132
Pagado a proveedores y empleados	(5,657,906)	(5,449,216)
Efectivo generado por las operaciones	1,179,310	366,916
Intereses ganados	38	220
Intereses pagados	(190,396)	(54,393)
Impuesto a la renta pagado	(115,387)	(112,145)
Otros ingresos netos	(58,796)	(37,950)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	814,769	162,648
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compras de mobiliarios y equipos	(1,011,405)	(2,270,241)
Venta o retiro de mobiliarios y equipos	-	(1,197)
(Aumento) disminución en otros activos	(9,015)	8,016
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(1,020,420)	(2,263,422)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Recibido de préstamos a corto y largo plazo	500,000	2,009,569
Pagos de préstamos a corto y largo plazo	(387,919)	(303,763)
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	112,081	1,705,806
Disminución neta en efectivo en caja y banco	(93,570)	(394,968)
Efectivo en caja y banco al principio del año	286,351	681,319
Efectivo en caja y banco al final del año (Nota 3)	192,781	286,351
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	413,719	637,075
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Provisión para cuentas dudosas	718	
Provisión de beneficios definidos	61,203	19,920
Depreciaciones y Amortizaciones	409,511	376,320
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	325,366	(846,880)
Disminución en cuentas por cobrar a accionistas	-	80,000
Disminución (aumento) en inventarios	214,695	(250,488)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	223,628	(190,026)
Disminución (aumento) en seguros pagados por anticipados	50,636	(72,325)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(841,429)	748,543
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(43,278)	(79,491)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	814,769	162,648

Ing. Miguel Ángel Pérez Pérez
Gerente General

Econ. Graciela Polo G.
Contador General

Ver notas adjuntas

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la pesca en todas sus fases, esto es captura, cultivo, conservación y comercialización al mercado nacional de toda especie bioacuática.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 1 de Agosto del 2000, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 29 de Diciembre del 2000.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Km 10.5 Vía a la costa.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantenía 71 y 51 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2014	3,67%
2013	2.7%
2012	4.2%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2014 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de pescado, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39:

- Préstamos, generados por fondos recibidos de bancos locales, con interés.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, vehículos y equipos de computación están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Las embarcaciones, maquinarias y equipos, equipos de comunicación y equipos de navegación están registradas a su valor razonable, el que ha sido asignado como "costo atribuido" de acuerdo con las disposiciones incluidas en la sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF".

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipos (continuación)

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Activos Intangibles

Los activos intangibles, representan la adquisición de los derechos de pesca correspondiente al barco pesquero atunero "Emperador" sobre su cupo de pista y capacidad de acarreo de atún. El costo es amortizado en un periodo de 5 años.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generar flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

PACIFIC TUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2014 y 2013, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo (continuación)

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y los costos del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Superávit por Valuación

Representa la diferencia entre el valor neto en libros y el valor del avalúo de las propiedades y equipos determinada por un perito valuador independiente calificado y autorizado por la Superintendencia de Compañías.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser utilizada para compensar las pérdidas acumuladas.

Reserva de capital

Representa los efectos de haber aplicado el esquema de valorización en Marzo del 2000.

Esta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devueltas a los accionistas en caso de liquidación.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Costos y Gastos (continuación)

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos en efectivos a los accionistas de la Compañía se reconoce como *un pasivo en el ejercicio en que se aprueba el pago por parte de la Junta de Accionistas.*

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultado integral.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Embarcaciones	15	15
Maquinarias y equipos	5	5
Muebles y enseres	5	5
Equipos de comunicación	10	10
Equipos de navegación	5	5
Vehículos	5	5
Equipos de computación	3	3

Impuestos

- La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación - Beneficio Post Empleo y Desahucio - Beneficio por Terminación (continuación)

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	%	%
Tasa de descuento	6.54	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de incremento de pensiones	2.50	2.50
Tasa de rotación (promedio)	15.09	8.90
Vida laboral promedio remanente (2014 y 2013: 7.6 y 8.1 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2014 y 2013: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

- La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas

Normas e Interpretaciones nuevas o modificadas

A partir del 1 de enero de 2014 se emitieron y entraron en vigencia las siguientes normas internacionales de información financiera:

- Enmienda a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 27 "Estados financieros separados".
- Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación (compensación de activos financieros y pasivos financieros)".
- NIC 36 "Deterioro del valor de los activos (Importe recuperable de activos no financieros)".
- Enmienda a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Novación de derivados y contabilidad de coberturas)".
- GINIIF 21 "Gravámenes".
- Enmienda a la NIIF 13 "Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo"
- Enmienda a la NIIF 1 "Concepto de "NIIF vigentes"

La adopción de estas normas, según corresponda, no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas (continuación)

Normas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
Enmienda NIC 16 y NIC 38	"Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización"	1 de Enero del 2016
Enmienda NIC 16 y NIC 41	"Agricultura: Planta Productoras"	1 de Enero del 2016
NIC 27	"Estados financieros separados métodos de participación"	1 de Enero del 2016
Enmienda NIIF 11	"Acuerdos conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Participación de Operaciones Conjuntas"	1 de Enero del 2016
NIIF 14	"Cuentas de diferimientos de actividades reguladas"	1 de Enero del 2016
NIIF 15	"Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes"	1 de Enero del 2017
NIIF 9	"Instrumentos financieros"	1 de Enero del 2018

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	-	49,096
Bancos	192,781	237,255
	192,781	286,351

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	72,339	556
Provisión para cuentas dudosas	(1,010)	(292)
Otras cuentas por cobrar:		
Servicio de Rentas Internas	278,686	165,691
Anticipo de proveedores	119,847	54,033
Empleados	33,660	48,068
Terceros	162,853	523,520
Otras	16,405	217,287
Total	682,780	1,008,863

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de pescado con plazo de hasta 60 días y sin interés.

Las cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas representan principalmente notas de crédito por devoluciones de IVA pendientes de aplicar por US\$176,774 (US\$ 112,689 en el 2013) y reclamos de devoluciones de IVA por US\$ 101,912 (US\$ 53,002 en el año 2013).

Anticipos de proveedores representan anticipos para compra de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar a empleados representan anticipados de sueldos y préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por cobrar a terceros representan principalmente préstamos y pagos efectuados por PACIFICTUNA S. A. por cuenta de terceros, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

5. Cuentas por cobrar a Accionistas

Las cuentas por cobrar a accionistas representan anticipos de dividendos entregados.

PACIFIC TUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Pesca en proceso	27,559	323,484
Suministros y materiales	91,396	769
Combustible y lubricantes	35,703	41,602
En tránsito	-	3,498
	154,658	369,353

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, no existen inventarios asignados en garantías.

7. Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	9,194,093	8,182,689
Depreciación acumulada y deterioro	(1,228,081)	(847,690)
	7,966,012	7,334,999
Clasificación:		
Embarcaciones	4,995,375	3,714,679
Maquinarias y Equipos	2,403,030	1,953,069
Muebles y enseres	14,108	11,893
Equipos de navegación	206,576	200,381
Equipos de comunicación	197,747	185,381
Equipos de Computación	26,426	14,805
Vehículos	111,904	67,043
En proceso	10,846	1,187,748
	7,966,012	7,334,999

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

PACIFIC TUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Propiedades y Equipos (continuación)

	Embarcaciones al valor razonable	Maquinaria y Equipos al valor razonable	Muebles y Enseres al costo	Equipo de Comunicación al valor razonable	Equipo de Navegación al valor razonable	Vehículo al costo	Equipo de Computación al costo	En proceso	Total
(US Dólares)									
Costo o valuación:									
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	6,471,869	1,632,532	35,360	295,974	51,340	126,005	24,606	64,110	8,701,706
Adiciones	136,892	728,871	7,073	34,304	169,080	57,196	13,097	1,123,630	2,270,241
Ventas y/o retiros	(2,406,112)	(248,026)	-	(119,467)	(15,743)	-	-	-	(2,789,348)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	4,202,649	2,113,377	42,433	210,901	204,677	183,201	37,703	1,187,748	8,182,684
Adiciones	171,989	112,532	5,028	30,551	4,294	61,719	21,259	613,112	1,020,484
Transferencia	1,314,800	449,932	-	4,580	20,702	-	-	(1,790,014)	-
Ajustes	-	-	-	-	(9,080)	-	-	-	(9,080)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	5,689,438	2,675,841	47,461	246,032	220,593	244,920	58,962	10,846	9,194,093
Depreciación acumulada y deterioro									
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	(2,736,689)	(355,146)	(28,495)	(136,857)	(17,308)	(95,900)	(20,740)	-	(3,391,035)
Gastos por depreciación	(157,493)	(53,188)	(2,045)	(8,130)	(2,731)	(21,455)	(2,158)	-	(247,200)
Ventas y/o retiros	2,406,112	248,026	-	119,467	15,743	1,197	-	-	2,790,545
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	(487,970)	(160,308)	(30,540)	(25,520)	(4,296)	(116,158)	(22,898)	-	(847,690)
Gastos por depreciación	(206,093)	(112,509)	(2,813)	(23,765)	(9,731)	(16,858)	(9,638)	-	(300,391)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	(694,063)	(272,811)	(33,353)	(48,285)	(14,017)	(133,016)	(32,536)	-	(1,228,081)

8. Otros Activos

Los otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
(US Dólares)		
Otros activos:		
Derecho de Pesca	145,600	145,600
Amortización	(116,480)	(87,360)
Subtotal	29,120	58,240
Depósito en garantía	2,512	2,512
Otros	9,015	-
	40,647	60,752

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	2,125,027	2,019,053
Intereses por pagar	12,187	6,080
	2,137,214	2,025,133
Clasificación:		
Corriente	652,910	400,107
No Corriente	1,484,304	1,625,026
	2,137,214	2,025,133

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Acreedor	Tipo de préstamos	Tipo de amortización	Tasa efectiva		Tasa nominal		Plazo hasta	31 Diciembre	
			2014	2013	2014	2013		2014	2013
								<i>(US Dólares)</i>	
Préstamos bancarios:									
Banco Bolivariano S. A.	Comercial	Mensual	-	9,62%	-	9,62%	Mayo 2014	-	4,802
Banco Bolivariano S. A.	Comercial	Mensual	-	9,63%	-	9,63%	Febrero 2015	2,126	14,251
Banco Internacional	Comercial	Trimestral	-	9,33%	-	9,12%	Agosto 2017	1,622,901	2,000,000
Banco Internacional	Comercial	Trimestral	9,00%	-	9,00%	-	Julio 2018	500,000	-
								2,125,027	2,019,053

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
2015	-	546,286
2016	731,644	595,510
2017	632,035	483,230
2018	120,625	-
	1,484,304	1,625,026

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	475,582	907,268
Anticipos de clientes	17	396,875
Beneficios sociales	88,848	45,009
Participación de trabajadores	93,372	137,667
Terceros	65,185	76,075
Otras	47,945	49,006
	770,949	1,611,900

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios con plazo de hasta 30 días y sin interés.

Las cuentas por pagar a terceros representan principalmente pagos realizados por terceros por cuenta de la compañía, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	44,667	167,105
Provisiones	249,468	137,667
Pagos	(249,126)	(167,105)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	45,009	137,667
Provisiones	396,547	93,372
Pagos	(352,708)	(137,667)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	88,848	93,372

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	262,220	485,848
	<u>262,220</u>	<u>485,848</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Renta por pagar	22,518	30,892
Impuesto al valor agregado - retenciones	10,100	12,586
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	32,504	64,922
	<u>65,122</u>	<u>108,400</u>

Impuesto a la Renta

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	30,892	111,202
Provisión con cargo a resultados	115,387	143,037
Pagos	(123,761)	(223,347)
Saldo al final del año	<u>22,518</u>	<u>30,892</u>

Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	115,387	143,037
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
	<u>115,387</u>	<u>143,037</u>

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados (continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	529,106	780,112
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	49,300	26,168
Deducción por incremento neto de empleados	(53,921)	(60,603)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	(16,423)
Deducción por salario digno año anterior	-	(498)
Utilidad gravable	524,485	728,756
Utilidad a reinvertir	-	172,889
Tasa de impuesto	-	12%
	-	20,746
Utilidad a reinvertir	524,485	555,867
Tasa de impuesto	22%	22%
	115,387	122,291
Impuesto a la renta causado	115,387	143,037
Retenciones en la fuente	(92,869)	(112,145)
Impuesto a la renta por pagar	22,518	30,892

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22% (23% en el 2012) En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% (13% en el 2012) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% (23% en el 2012) del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2013 en adelante se reduce al 22%.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", entre los principales cambios son:

Nuevos Impuestos y/o Incrementos de Algunos ya Existentes

- a. Se establecen nuevas causales para determinar la RESIDENCIA FISCAL.
- b. Se elimina la exención del Impuesto a la Renta para las ganancias de capital provenientes de la enajenación ocasional de acciones y participaciones.
- c. El incremento patrimonial no justificado se considera como de fuente ecuatoriana.
- d. Se elimina la exención del Impuesto a la Renta para los Fideicomisos Mercantiles, en algunos casos.
- e. No podrán deducirse los gastos de promoción y publicidad de alimentos nocivos para la salud, (Comida Chatarra).
- f. Los gastos de publicidad serán deducibles hasta el 4% de los ingresos gravados.
- g. Las sociedades que tengan socios o accionistas domiciliados en Paraísos Tributarios pagarán la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta en lugar del 22% en la porción accionaria atribuible a ellos. Si dicha porción excede el 50% toda la base imponible pagará el 25%. Igual tarifa pagará si incumple su obligación de informar sobre su composición societaria.
- h. Se gravan los ingresos de los no residentes.
- i. La Compañía se convierte en CONTRIBUYENTE SUSTITUTO por los impuestos que deba pagar el socio o accionista que recibe ganancias de capital por venta de acciones, participaciones o derechos, La sanción por no informar se penaliza con una multa del 5% de la transacción.
- j. Se restringe la devolución del IVA para las personas de la tercera edad.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Incentivos Tributarios

- a. Reforma el Código Tributario concediendo plazos adicionales para el pago de tributos.
- b. Los sectores económicos básicos tendrán una exoneración de 10 años para el Impuesto a la Renta en el caso de inversiones nuevas y productivas.
- c. Se establecen incentivos tributarios para los sectores bananero y cafetalero.
- d. Las actividades de minería metálica a gran escala tendrán beneficios tributarios, siempre que la inversión sea no menos de 100 millones de dólares, la tarifa del Impuesto a la Renta serán del 22% y en otros sectores el 25%.
- e. La estabilidad tributaria se hace extensiva al ISD y al IVA y a algunos otros impuestos directos.
- f. Las llamadas Industrias Básicas tienen incentivos especiales, tales como la deducción del 100% adicional del costo de depreciación anual que generen dichas inversiones, durante 5 años.
- g. Se incorporan nuevas exenciones para el ISD.

Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo N° 539, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 407 se puso en vigencia el reglamento a la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", reformando básicamente el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y otros Reglamentos:

- a. Reforma disposiciones sobre Residencia Fiscal en lo concerniente a permanencia en el país, ausencias esporádicas, núcleo principal de intereses en base a activos; vínculos familiares más estrechos y ecuatorianos migrantes.
- b. Cuando la ley se refiere a derechos representativos de capital, se comprende, pero no se limita a acciones, participaciones, derechos fiduciarios, entre otros.
- c. Se reglamenta el impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.
- d. Con relación al IMPUESTO ADICIONAL A LOS DIVIDENDOS REMITIDOS A PARAÍSO TRIBUTARIOS, cuando una sociedad distribuya dividendos a paraísos tributarios la tarifa será del 25% y 22% para los otros dividendos que no van a paraísos tributarios.
- e. Límites de pago de Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría: La sumatoria de las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados por sociedades residentes o por establecimientos permanentes en Ecuador a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos.
- f. Impuestos diferidos: Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos previstos en este Reglamento.
- g. El gasto de depreciación correspondiente a revalúo de activos fijos no es deducible.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- h. Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades con Accionistas Domiciliadas en paraísos fiscales: Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta. Como consecuencia, el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores.
- i. Deber de informar sobre la composición societaria: Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria. La sociedad que no cumpla con esta obligación aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre la totalidad de su base imponible. Cuando la sociedad presente esta información de manera incompleta aplicará la tarifa del 25% respecto a la participación no presentada.
- j. IMPUESTO A LA RENTA SOBRE LA UTILIDAD EN LA ENAJENACION DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL U OTROS DERECHOS (Ganancias de capital): Formas de determinar la utilidad.- La utilidad será igual al valor real de la enajenación menos el valor patrimonial proporcional de derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración. Tanto en la enajenación directa como indirecta se podrán descontar los gastos directamente relacionados con la enajenación. Para efectos de la aplicación del presente artículo, el Servicio de Rentas Internas podrá verificar los criterios de valoración utilizados en las operaciones.
- k. Tarifa del impuesto.- Para el caso de personas naturales residentes y sociedades residentes o establecimientos permanentes, la utilidad obtenida en la enajenación de derechos representativos de capital pasará a formar parte de la renta global, siendo aplicable la tarifa para personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades. Para el caso de sociedades o personas naturales no residentes en el Ecuador, se aplicará la tarifa general prevista para sociedades correspondiente al impuesto único.
- l. Incremento patrimonial no justificado: Cuando, dentro de uno o varios periodos fiscales, los ingresos gravados, exentos y no sujetos sean menores con respecto del consumo, gastos, ahorro e inversión de una persona, verificado en dichos periodos, la mencionada diferencia se considerará incremento patrimonial proveniente de ingresos no declarados y en consecuencia la Administración Tributaria requerirá su justificación y pago de impuestos cuando corresponda.
- m. OBLIGACION DE RETENER EL IVA ENTRE CONTRIBUYENTES ESPECIALES: Aplica retención en la fuente de IVA, los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- n. Devolución de IVA a personas adultas mayores: El derecho a la devolución del IVA a las personas adultas mayores, se reconocerá mediante acto administrativo que será emitido en un término no mayor a sesenta (60) días. El reintegro de los valores se realizará a través de acreditación en cuenta u otro medio de pago, sin intereses. El valor a devolver no podrá superar el monto máximo mensual equivalente a la tarifa de IVA vigente aplicada a la sumatoria de cinco (5) remuneraciones básicas unificadas vigentes en el ejercicio fiscal que corresponde al período por el cual se solicita la devolución. Para efectos de devolución del IVA a personas con discapacidad y adultos mayores se consideran bienes y servicios de primera necesidad aquellos que se relacionan con vestimenta, vivienda, salud, comunicación, alimentación, educación, cultura, deporte, movilidad y transporte.
- o. REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LA APLICACION DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS: Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Adicionalmente, mediante Decreto Ejecutivo N° 580, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 448 se reformo el Reglamento para la aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento a la ley de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, Reglamento de comprobantes de retención y documentos complementarios, Reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas.

- a. Se incorpora una disposición para incluir o excluir paraísos fiscales en la lista del SRI.
- b. Se aclara que para la deducibilidad del límite de gastos 20% se deben incluir también los costos.
- c. Se reconoce un impuesto diferido por las ganancias o pérdidas provenientes de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- d. Se establecen nuevas reglas para el tratamiento tributario a las ganancias de capital provenientes de la venta de acciones.
- e. Se modifica el criterio para determinar la obligatoriedad de presentar el informe integral de precios de transferencias y sus anexos, obligación que queda supeditada a la absolución de una consulta al SRI.
- f. Se incrementa de USD 20 a USD 200 el límite para consignar detalle en las facturas.
- g. Se considera la posibilidad de ampliar el plazo para que se cause el Impuesto a la salida de divisas hasta seis meses en el caso de exportación de servicios.

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido (continuación)

	31 de Diciembre del 2012	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2013	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2014
	<i>(US Dólares)</i>				
Activo por impuesto diferido:					
Ajustes de Retenciones en la fuente	5,084	-	5,084	-	5,084
Obligación por beneficios definidos	2,668	-	2,668	-	2,668
	<u>7,752</u>	<u>-</u>	<u>7,752</u>	<u>-</u>	<u>7,752</u>

De acuerdo a la circular No.NAC-DGECCG12-00009 del Servicios de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial No.718 de junio del 2012 establece que los gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	529,106	780,112
Impuesto a la renta corriente	115,387	143,037
Tasa efectiva de impuesto	<u>21.81%</u>	<u>18.34%</u>

12. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación patronal - beneficios post empleo	87,355	36,329
Ronificación por desahucio - beneficios por terminación	22,656	12,479
	<u>110,011</u>	<u>48,808</u>

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal - Beneficio Post Empleo

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	36,329	21,918
Costo de los servicios del período corriente	13,162	9,085
Costo por intereses	2,543	1,534
Pérdida actuarial	35,321	3,792
Saldo al fin del año	<u>87,355</u>	<u>36,329</u>

Bonificación por Desahucio - Beneficio por Terminación

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	12,479	6,970
Costo de los servicios del período corriente	3,851	2,438
Costo por intereses	862	481
Pérdida actuarial	5,464	2,590
Saldo al fin del año	<u>22,656</u>	<u>12,479</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo actual del servicio	17,013	11,523
Intereses sobre la obligación	3,405	2,015
Pérdida actuarial	40,785	6,382
	<u>61,203</u>	<u>19,920</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

14. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014, el capital pagado consiste de 17,500 (14,000 en el 2013) acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$100.00.

Mediante acta de Junta General extraordinaria de Accionistas del 29 de Julio del 2013 se aprobó el aumento de capital de la Compañía a través de la capitalización de utilidades retenidas por US\$400,000. La escritura pública correspondiente fue inscrita en el registro mercantil el 1 de Noviembre del 2013.

Mediante acta de Junta General extraordinaria de Accionistas del 10 de Julio del 2014 se aprobó el aumento de capital de la Compañía en US\$350,000 a través de la capitalización de utilidades retenidas por US\$172,889 y reserva legal por US\$177,111. La escritura pública correspondiente fue inscrita en el registro mercantil el 8 de Agosto del 2014.

15. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas consisten de lo siguiente:

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Gastos de Administración y Ventas (continuación)

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y bonificaciones	461,719	406,749
Servicios Prestados	335,610	348,526
Asistencia Técnica	124,363	174,601
Participación de trabajadores	93,372	137,667
Viajes y viáticos	21,548	33,719
Cuotas y Contribuciones	19,256	26,742
Depreciación	19,207	21,762
Impuesto a la Salida de Divisas	18,446	16,392
Bonificación	16,463	500
Honorarios profesionales	6,179	73,597
Teléfono	1,428	1,589
Otros	355,959	235,770
	1,473,550	1,477,614

16. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (2 de Marzo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
